

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **062**
(Abril 07 de 2022)

AUTOS
(Artículo 295 del Código General del Proceso)

No.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2009-00215-04	SUCESIÓN	06-04-2022	RAÚL ECHEVERRY ARANGO Y OTROS	CAUSANTE RAÚL ECHEVERRY ECHEVERRY	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
2.	2015-00128-07	EXPROPIACIÓN JUDICIAL	06-04-2022	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI”	JOSÉ ANTENOR TORRES Y OTRO	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN
3.	2015-00128-08	EXPROPIACIÓN JUDICIAL	06-04-2022	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI”	JOSÉ ANTENOR TORRES Y OTRO	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN
4.	2017-00496-01	FILIACIÓN	06-04-2022	DOLLY PATRICIA ÁLVAREZ REYES	HEREDEROS DE OLIMPO REYES OCHOA	D	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES

SENTENCIAS
(ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

No.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2012-00394-02	DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD MÉDICA	06-04-2022	MARIO FERNANDO HERRERA HERRERA Y OTROS	CARLOS FERNANDO RESTREPO CUARTAS Y OTROS	D	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

El presente estado se fija el 07 de abril de 2022

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario